



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 201-2016-UNAM**

Moquegua, 11 de Agosto de 2016

VISTOS, Informe N° 18-2016-URDC-OBU/UNAM de 05 de Agosto del 2016, Informe N° 180-2016/OBU-VIPAC-CO-UNAM de 09 de Agosto de 2016, Oficio N° 0334-2016-VIPAC-CO/UNAM de 09 de Agosto de 2016, Proveído Presidencial N° 5664 de 10 de Agosto de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, mediante INFORME N° 18-2016-URDC-OBU/UNAM; de fecha 05 de Agosto del 2016, la Unidad de Recreación, Deporte y Cultura, remite el Plan de Trabajo del "Campeonato Relámpago amistoso entre las universidades de Perú y Bolivia 2016", el mismo que se llevara a cabo el 13 de Agosto del presente, el cual deberá ser aprobado vía acto resolutivo, adjuntado en seis (06 folios).

Que, se deberá de aprobar de acuerdo a lo dispuesto en el Proveído Presidencial N° 5664, con cargo a dar cuenta en Sesión de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua el Plan de Trabajo del "Campeonato Relámpago amistoso entre las universidades de Perú y Bolivia 2016";

Que, en el Art. 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria señala, Aprobada la ley creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora (...). Esta comisión tiene a su cargo la aprobación de Estatutos, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad, formulados en Instrumentos de planeamiento;

Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua con cargo a dar cuenta a Sesión de Comisión Organizadora, y Proveído Presidencial N° 5664 de 10 de Agosto de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PLAN DE TRABAJO "CAMPEONATO RELAMPAGO AMISTOSO ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE PERU Y BOLIVIA 2016", el cual consta de seis (06 folios);

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a Vicepresidencia Académica adoptar las acciones para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología de la Información, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

Presidencia
VIPAC
VIFI
OTIN
Arch. (2)




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 18-2016-URDC-OBU/UNAM

A : Lic. Marlene Cajaña Quispe
Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario

DE : Lic. Yoni Gabriel Laqueticona Tintaya
(e) Unidad de Recreación Deporte y Cultura

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN BAJO ACTO RESOLUTIVO DEL PLAN DE TRABAJO DEL CAMPEONATO RELÁMPAGO AMISTOSO ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE PERÚ Y BOLIVIA 2016

REFERENCIA: CBPIL-VL-048/2016 PROV. PRESIDENCIA UNAM N°5395

FECHA : Moquegua, 05 de Agosto del 2016

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarla y a la vez solicitarle la aprobación bajo acto resolutivo el plan de trabajo del "CAMPEONATO RELÁMPAGO AMISTOSO ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE PERÚ Y BOLIVIA 2016.

Adjunto:

- PLAN DE TRABAJO DEL CAMPEONATO RELÁMPAGO AMISTOSO ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE PERÚ Y BOLIVIA 2016.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y tramite pertinente.


 Lic. Yoni G. Laqueticona Tintaya
 Jefe de la Unidad de Recreación Deporte y Cultura



"Año de la consolidación del mar de Grau"

INFORME N° 180-2016/ OBU-VIPAC-CO-UNAM

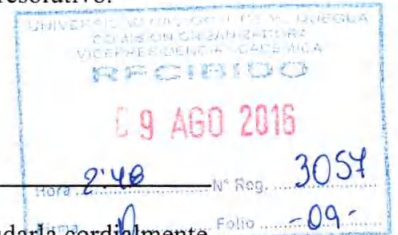
A : **Dra. MARÍA ELENA ECHEVARRIA JAIME**
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA UNAM

DE : **LIC. MARLENE CAJAÑA QUISPE**
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

ASUNTO : Aprobación del plan de trabajo mediante un acto resolutivo.

REFERENCIA : INFORME N° 18-2016/URDC-OBU-UNAM

FECHA : Moquegua, 09 de agosto de 2016



Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarla cordialmente y para remitirle el documento de la referencia presenta el Plan de Trabajo del CAMPEONATO RELÁMPAGO AMISTOSO ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE PERÚ Y BOLIVIA 2016"

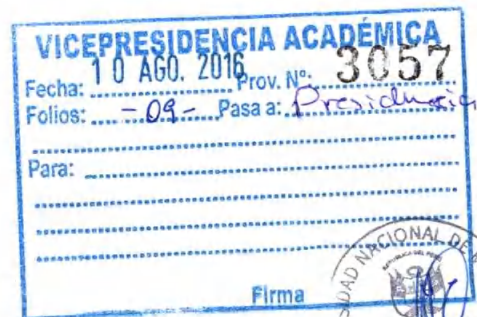
Por tal motivo se solicita la aprobación mediante un acto resolutivo que tiene como objetivo fomentar el deporte de alta competencia e integración a través de diferentes disciplinas.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento, acciones y trámites correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Firma]
Lic. Marlene Vicentina Cajaña Quispe
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO





PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

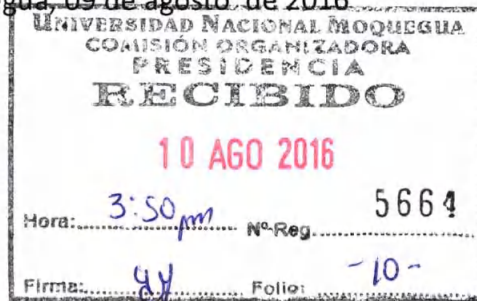
Moquegua, 09 de agosto de 2016

OFICIO N° 0334 – 2016 – VIPAC - CO/UNAM

SEÑOR:

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Presente.-



ASUNTO : REMITO PLAN DE TRABAJO DEL CAMPEONATO RELÁMPAGO AMISTOSO ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE PERÚ Y BOLIVIA 2016 PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO

REFERENCIA : INFORME N° 180-2016/OBU-VIPAC-CO-UNAM

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que visto el documento de la referencia, el cual fue presentado por la Lic. Marlene Cajaña Quispe, Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario de la UNAM, quien remite el Plan de Trabajo del “Campeonato Relámpago Amistoso entre las Universidades de Perú y Bolivia 2016”, con el objetivo de fomentar el deporte de alta competencia e integración a través de las diferentes disciplinas; cuyo responsable es el Lic. Yoni Gabriel Laqueticono Tintaya encargado de la Unidad de Recreación, Deporte y Cultura; quien solicita la aprobación y emisión vía acto resolutivo del presente Plan de Trabajo, a fin de que las oficinas correspondientes brinden las facilidades del caso.

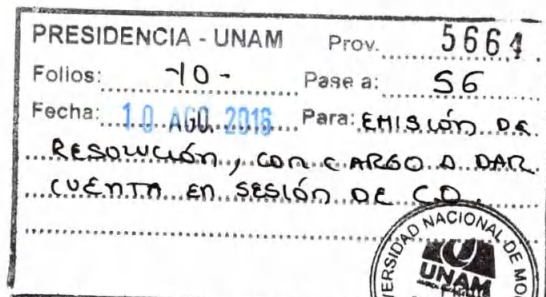
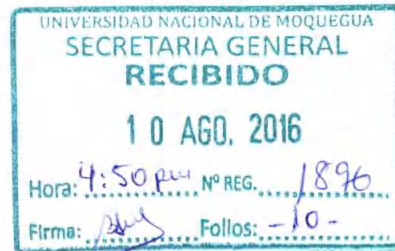
Por lo expuesto, solicito a vuestro despacho la aprobación del mencionado Plan de Trabajo mediante acto resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
M. Echevarría
Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIMÉ
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA



Adjunto (09) folios

MEEJ/VIPAC
Lmrm/Sec.
C.c./Archivo.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CONSULADO DE BOLIVIA
ILO - PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
RESIDENCIA
RECIBIDO

5395

Hora: 5:40 p.m. N° Reg.

Firma: Foto: -1-

Clasificación : Ordinaria
CBPIL-VL-048/2016
Ilo, 01 de agosto de 2016

Señor:
Dr. Washington Zeballos Gámez
PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA UNAM
Moquegua.-

Ref. Invitación amistosa a las Selecciones de Volibol damas y Futbol Varones de la UNAM.

Dé mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez poner en su conocimiento que este Consulado del Estado Plurinacional de Bolivia en Ilo – Perú tiene como uno de sus objetivos principales la promoción e intercambio de las Relaciones Culturales y Deportivas entre los países de Bolivia y Perú, por tal motivo y sabiendo que su autoridad apoya el deporte, hago llegar a usted la invitación, que a través de este Consulado de Bolivia en Ilo –Perú, hace a las Selecciones de Volibol damas y Futbol Varones de la UNAM, puedan participar de un Campeonato Relámpago Amistoso con los equipos de Volibol Damas y Futbol Varones de la Universidad Mayor de San Andrés – UMSA de la ciudad de La Paz-Bolivia, con motivo de la clausura de los Actos de Conmemoración del 06 de Agosto.

Este evento se realizará los días 13 y 14 de agosto del presente en la ciudad de Moquegua. La delegación estará conformada por 34 personas.

Asimismo, solicitar nos faciliten las instalaciones del Campo deportivo de la UNAM para llevar a cabo esta actividad.

Aprovechando la oportunidad para agradecer la deferencia a la presente, reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.



NChF/jvn.

Naddy Eiman Choque Torres
CONSUL RESIDENCIA - UMSA
ILO - PERU

5395

Folios: 1 - Pase a: OMA

Fecha: 03 AGO. 2016 Para: COORDINAR

CON EL LIC. YONI LAQUETICONT



VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA



UNIDAD DE RECREACIÓN DEPORTE Y CULTURA

PLAN DE TRABAJO DEL

**“CAMPEONATO RELÁMPAGO AMISTOSO ENTRE LAS
UNIVERSIDADES DE PERÚ Y BOLIVIA 2016”**



Handwritten signature or initials.



MOQUEGUA-PERÚ

PLAN DE TRABAJO:
CAMPEONATO RELÁMPAGO AMISTOSO ENTRE LAS
UNIVERSIDADES DE PERÚ Y BOLIVIA 2016

I. JUSTIFICACIÓN:

El presente proyecto se fundamenta en la necesidad existente de aplicar mecanismos que permitan la adecuada integración de las diferentes universidades del Perú y países vecinos a través del Campeonato Relámpago Amistoso entre las Universidades de la UNAM vs. UMSA del Perú y Bolivia 2016, Estas actividades son necesarias como promoción e intercambio de relaciones culturales y deportivas de la Universidad Nacional de Moquegua.

Además, se debe tener en cuenta que la Unidad de Recreación Deporte y Cultura es responsable de ejecutar actividades orientar a brindar diferentes servicios hacia la comunidad universitaria, que garanticen un buen clima laboral el mismo que deberá repercutir favorablemente en el proceso (PRODAC) del estudiante.

A fin de dar cumplimiento con lo programado la Unidad de Recreación Deporte y Cultura, en coordinación con la Universidad Mayor San Andrés – UMSA de la ciudad de la Paz-Bolivia y consulado del estado Plurinacional de Bolivia de Ilo-Peru, se ha elaborado el presente Plan de Trabajo que incluye actividades de competencia deportiva, y al que se ha denominado “Campeonato Relámpago amistoso entre las Universidades de Perú y Bolivia”.

II. RESPONSABLES:

AUTORIDADES DE LA UNAM

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
DR. ALBERTO BASILIO QUISPE COHAILA
Lic. YONI LAQUETICONA TINTAYA

PRESIDENTE DE LA C.O. UNAM
VICEPRESIDENTE ACADEMICA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION
JEFE DE LA UNIDAD DE RECREACIÓN DEPORTE Y CULTURA



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'H' shape with a vertical line extending downwards.



III. **BENEFICIARIOS DIRECTOS:** Selección de Fútbol y Vóley de Alto Rendimiento de la UNAM 2016.

IV. **POBLACIÓN OBJETIVO:** Estudiantes de la UNAM y público en general.

V. **OBJETIVOS:**

- Fomentar el deporte de alta competencia e integración universitaria a través de las diferentes disciplinas deportivas.
- Medir y mejorar las capacidades de los deportistas que favorezcan sus habilidades y destrezas, a través de la competencia deportiva de alto Rendimiento.
- Desarrollar actividades físico-deportivas en bien del estudiante y seleccionado del deportivo UNAM a fin de fomentar el deporte valorando otros aspectos relacionados con su desarrollo universitario.

VI. **LUGAR Y FECHA:**

EVENTO 01: Campeonato Relámpago Amistoso entre las Universidades de Perú y Bolivia.

Lugar : Estadio de la I.E. Simón Bolívar
Coliseo Mariano Lino Urquieta

Fecha : 13 de Agosto del 2016

Hora : A partir de las 10:30 am.

Disciplinas deportivas

- Fútbol Varones
- Vóley Damas

VII. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

N°	ACTIVIDAD	SEMANAS / MES AGOSTO				
		1	2	3	4	5
01	Elaboración del Proyecto	X				
02	Coordinaciones con responsables y colaboradores	X				
03	Desarrollo del evento deportivo		X			
04	Evaluación del evento			X		
05	Presentación de informe final				X	




VIII. REQUERIMIENTOS:

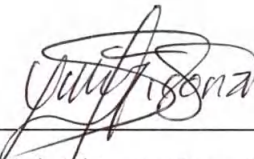
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Precio c/u	CANTIDAD
01	CAMISETAS SUBLIMINADO PARA FUTBOL	20 Unidades	20.00	400.00
02	SHOR PARA FUTBOL	20 Unidades	15.00	300.00
03	MEDIAS PARA FUTBOL	20 Unidades	9.00	180.00
04	CANILLERAS PARA FUTBOL	20 Unidades	10.00	200.00
05	CAMISETA DRAY PARA VÓLEY	15 Unidades	15.00	180.00
06	ESNIKER (PANTALONETA) PARA VOLEY	15 Unidades	16.00	192.00
07	RODILLERAS PARA VOLEY	15 Unidades	10.00	120.00
08	BALONES DE FUTBOL	5 Unidades	125.00	625.00
09	BALONES DE VOLEY	5 Unidades	125.00	625.00
10	MALLA DE NET	1 Unidad	295.00	295.00
11	PARANTE DE FIERRO DE NET	1 Unidad	600.00	600.00
12	BANER PARA PUBLICIDAD	2mt X 1.30mt	120.00	120.00
13	AGUA CIELO	6 cajas de 20 Lt.	20.00	120.00
14	VASOS DESCARTABLES	1 ciento	3.00	3.00
TOTAL				3960.00

Se solicita por caja chica lo siguiente:

01	PAGO A ARBITROS para Futbol y Vóley	05 Árbitros		140.00
02	MOVILIDAD LOCAL			80.00
TOTAL				220.00

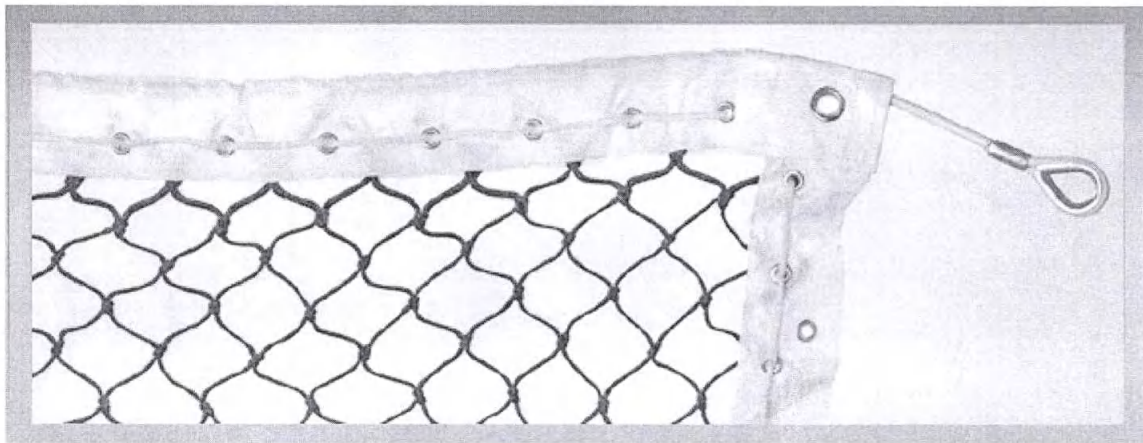
que servirán para cumplir las metas y objetivos de la Unidad de Recreación Deporte y Cultura.

Moquegua, 04 de Agosto del 2016


 Lic. Yoni Gabriel Laqueticon Tintaya
 Jefe de la Unidad de recreación Deporte y Cultura



H



Handwritten signature or initials.



CAMPEONATO DEPORTIVO DE CONFRATERNIDAD

(Disciplinas de Fútbol y Vóley)

<p><u>VÓLEY DAMAS</u> Coliseo Mariano Lino Urquieta (Cercado de Moquegua) Hora : 10:00 am.</p>	<p><u>FÚTBOL VARONES</u> Estadio 25 de Noviembre (Moquegua) Hora : 3:00 pm.</p>
--	---



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES - BOLIVIA

Sábado
13
agosto



PERÚ

VS



BOLIVIA

Handwritten signature or initials.

